

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas AC chino, código 25211MG

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Traducción e Interpretación			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas AC	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas AC	3º y 4º	5º, 6º, 7º y 8º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
De 9 a 14 y de 17 a 19 todos los días laborables. Con cita previa concertada por correo electrónico.	Por Zoom, correo electrónico ggnoblej@ugr.es . Por correo electrónico: ggnoblejas@hotmail.com
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Sin cambios con respecto a la guía docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<p>1ª. Nos hemos asegurado de tener un contacto real y fluido con TODO el alumnado. Tal red de comunicación ya se establece desde el primer día de clase del cuatrimestre; no ha habido que crearla, ya estaba creada.</p> <p>2ª. Dado que el primer día de clase ya se reparte al alumnado todos los Power Point y todos los textos que se traducen a lo largo del cuatrimestre, desde la entrada en vigor del Decreto Ley del Estado de Excepción el profesor comunica por correo electrónico qué texto toca traducir cada semana. El profesor recibe por la misma vía las traducciones.</p> <p>3ª. El profesor devuelve un feed-back por correo electrónico al alumnado por cada ejercicio de traducción entregada.</p> <p>4ª. Se ha enviado audios aclarativos para todo el alumnado en caso de necesidad. Los audios se envían por correo electrónico.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Convocatoria Ordinaria

Todos los alumnos son evaluados por evaluación continua. Se da un 80% de la nota a dicha evaluación continua. El 20% restante se evaluará como sigue: el Primero de Mayo, el profesor entregará por correo electrónico una traducción, que el alumnado hará durante dicho mes y entregará con fecha tope el 27 de mayo. El profesor podrá subir dos puntos más a cada alumno en función de cómo haya hecho dicha traducción compleja.

Convocatoria Extraordinaria

Se hará una prueba de traducción, que se enviará por correo electrónico al alumnado y que éste devolverá al profesor por la misma vía. Porcentaje de calificación: 100%

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Ningún alumno ha solicitado evaluación única final en este curso.**

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

